

# **“APLICACIÓN PRACTICA DE AUDITORIA”**

**Karla Yadira Trujillo Morales**

**Licenciatura en contaduría publica**

**9º Cuatrimestre**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Reynaldo Manuel Francisco Gallegos**

**ENSAYO CON LOS TEMAS DE LA  
UNIDAD IV.**

## INFORME DE AUDITORIA

Este es un proceso que todo auditor hace al final del proceso de auditoría, es decir aquella en la cual el auditor ha obtenido toda la evidencia suficiente y adecuada que le permita fundamentar su opinión y su informe de auditoría, tiene diversas particularidades con relación a toda esa documentación que se considerará suficiente y adecuada conforme al juicio del auditor y una vez obtenida se podrá concluir satisfactoriamente con el trabajo por el cual el auditor fue contratado, los papeles de trabajo del auditor son documentos (físicos o electrónicos) que registran la evidencia de los procedimientos y análisis del auditor para llegar a una conclusión y opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros de una entidad, Mediante la realización de un proceso de auditoría es posible para empresas e instituciones la consecución de respuestas acerca de sus propias características y aquellos puntos a mejorar en su actividad.

A través de una determinada metodología, un auditor indaga y verifica los puntos clave atendiendo a la naturaleza de su trabajo. Es posible realizar auditorías centradas en distintos aspectos como el contable o el de gestión, El proceso de la auditoría, en todas sus etapas, va obteniendo evidencia respecto de la información financiera, las transacciones que la sustentan y los criterios y juicios utilizados por la administración en la preparación de su información financiera. Dichas etapas normalmente incluyen el proceso de aceptación del trabajo de auditoría, conocimiento del cliente, su entorno y el control interno que utiliza en la preparación de su información financiera, determinación de riesgos y la respuesta que tiene para atenderlos, así como todos los procedimientos necesarios para obtener evidencia de auditoría, El informe del auditor, la principal comunicación del auditor con los usuarios de los estados financieros, está experimentando cambios drásticos alrededor del mundo. El informe del auditor independiente, es un informe de auditoría “más informativo”, la administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error, el Colegio de Contadores Públicos de México es una organización gremial sin fines de lucro, afiliado al Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Contribuye a profesionalizar de los contadores públicos y asesores negocios mediante capacitación continua y representación ante la sociedad y autoridades, los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas aplicables a una entidad con propósitos

no lucrativos considerando lo establecido en la NIF B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” las cuales establecen reglas de presentación y revelación de los estados financieros para este tipo de entidades y, junto con las otras NIF, constituye el marco conceptual para su contabilidad y la presentación de su información financiera, estas contienen Políticas contables que son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. La carta de salvaguarda o declaraciones de la gerencia tienen el objetivo del auditor interno. Especificar conflictos de intereses: el auditor interno debe evitar cualquier situación que pudiera crearle un conflicto de interés en el desempeño de sus labores de auditoría interna, La carta a la gerencia, constituye una herramienta administrativa de mucha utilidad para la institución auditada y sobre todo una ayuda valiosa al administrador de la entidad, pues evita inversiones de tiempo y costos innecesarios ya que hace posible concentrar la atención del administrador en los factores del desempeño que deben mejorarse sin necesidad de evaluar todo el control interno. Se debe aclarar que en la carta a la gerencia no se pretende hacer señalamientos, su enfoque es de contribución a una mejora continua, La “carta de gerencia” es necesaria, como prueba de la evidencia válida y suficiente que documenta los papeles de trabajo del revisor fiscal, sobre los cuales se sustenta el dictamen e informe de los estados financieros básicos y sus correspondientes notas objeto de revisión.

“El objetivo principal de la carta a la gerencia, es proporcionar comentarios útiles y constructivos para el cliente sobre los puntos débiles inherentes de los sistemas de control y ofrecer asesoría a la entidad sobre la forma de administrarla de una manera más adecuada” Al finalizar la revisión, el auditor debe dar seguimiento a las debilidades detectadas en revisiones anteriores, esto con el objetivo de identificar el grado de avance realizado sobre los asuntos considerados, para esto es necesario que el auditor investigue si dichos asuntos han sido corregidos o cual fue el criterio establecido para la corrección de los mismos.

Por tanto, es el informe resultante de un proceso de auditoría contable, que es el proceso sistemático de revisión de las cuentas anuales de una empresa, con el fin de comprobar que estas reflejen la imagen fiel de la misma.

Bibliografía básica y complementaria:

- Innovación empresarial. (2001). Gestión Contable y Gestión Administrativa para Auditorías. Editorial.
- Tax editores unidos. (2019) Código Fiscal de la Federación.
- Pintos Fernández Joaquín. (2011). Auditorías y continuidad de Negocio. Editorial.
- Colegio Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (2017) Guías de Auditoría. 3ra Edición.
- Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento. (2018). Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y otros servicios relacionados. 8va Edición.
- Campos Muñiz Adrián, Castañeda Audiffred Rafael. (2017). Auditoría de Estados Financieros. 2da, Edición.